



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**TRIBUNAL DE CUENTAS**



USHUAIA, 21 AGO 2002

VISTO: La Nota N° 108/2002 Letra I.P.A.U.S.S. Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social; y

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita la rúbrica de DOS (2) Libros Bancos de CUARENTA Y COCHO (48) fojas útiles cada uno.-

Que los mismos serán utilizados para registrar los movimientos contables de las Cuentas Corrientes N° 53500117/08, denominada "Cuentas Corriente en Pesos I.P.A.U.S.S.-" y de la Cuenta Corriente N° 53511283/40, denominada "Cuentas Corriente Custodia LECOP I.P.A.U.S.S." del Banco Nación Argentina Sucursal Ushuaia;

Que este organismo, se encuentra facultado para el dictado de la presente;

Por ello:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

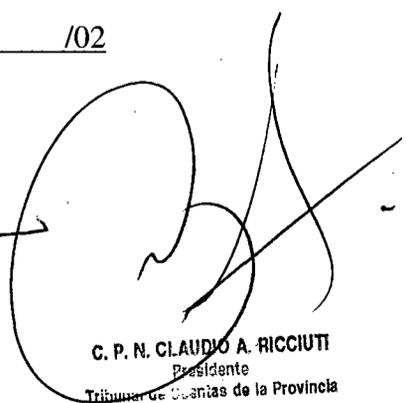
RESUELVE:

ARTICULO 1º: RUBRICAR DOS (2) Libros Bancos de CUARENTA Y COCHO (48) fojas útiles cada uno, para registrar los movimientos contables de las Cuentas Corrientes N° 53500117/08, denominada "Cuentas Corriente en Pesos I.P.A.U.S.S.-" y de la Cuenta Corriente N° 53511283/40, denominada "Cuentas Corriente Custodia LECOP I.P.A.U.S.S." del Banco Nación Argentina Sucursal Ushuaia;

ARTICULO 2º: REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS N° 78 /02

  
C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ  
VOCAL  
TRIBUNAL DE CUENTA DE LA PROVINCIA

  
C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI  
Presidente  
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**TRIBUNAL DE CUENTAS**

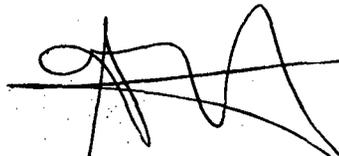


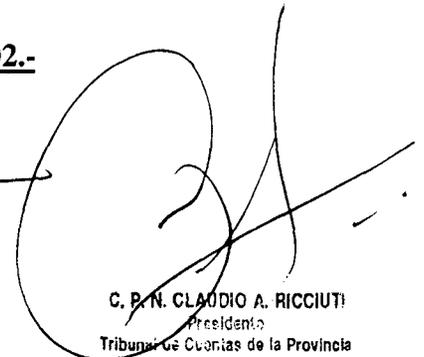
### RUBRICACION

----- **RESOLVEMOS:** RUBRICAR. DOS (2) Libros Bancos de CUARENTA Y COCHO (48) fojas útiles cada uno, para registrar los movimientos contables de las Cuentas Corrientes N° 53500117/08, denominada "Cuentas Corriente en Pesos I.P.A.U.S.S.-" y de la Cuenta Corriente N° 53511283/40, denominada "Cuentas Corriente Custodia LECOP I.P.A.U.S.S." del Banco Nación Argentina Sucursal Ushuaia;

### RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS N° 78 /02.-

Ushuaia,

  
C.F.N. VICTOR HUGO MARTINEZ  
VOCAL  
TRIBUNAL DE CUENTA DE LA PROVINCIA

  
C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI  
Presidente  
Tribunal de Cuentas de la Provincia

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"*